



jsk/xid
S.97^a /368^a

Oficio N° 16.003

VALPARAÍSO, 5 de noviembre de 2020

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que prorroga la vigencia de la ley N° 20.867, correspondiente al boletín N° 12.743-15 (S).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 265 /SEC/19, de 3 de diciembre de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados